

**DOCUMENTACIÓN SOPORTE – INSCRIPCIÓN A GRADO DE
ASPIRANTES DE PREGRADO (Resolución No. 099 de octubre 1
de
2013 del Consejo Académico)**

El ESTUDIANTE debe remitir en un (1) único archivo PDF marcado con los apellidos y nombres del aspirante seguido de la carrera en letra mayúscula: APELLIDOS, NOMBRES - NOMBRE DEL PREGRADO al correo de la Secretaría Académica seccienciasmatynat@udistrital.edu.co únicamente dentro de las fechas establecidas en el cronograma, los siguientes documentos y requisitos requeridos para recibir el grado:

1. Diligenciar y descargar el formulario completo de inscripción para grado en el Sistema de Gestión Académica Cóndor. Al diligenciar los datos en el módulo **INFORMACIÓN TRABAJO DE GRADO / PASANTÍA**, es importante aclarar que si no tiene el dato del Nro. Acta de sustentación: escriba N/A.
2. Fotocopia de la Cédula ampliada al 150% (**DOCUMENTO CLARO Y LEGIBLE POR AMBOS LADOS**).
3. Consignación (original) por pago de derechos pecuniarios de grado por valor de \$193.300 (para el año 2023) del Banco de Occidente cuenta No. 23081461-8, código de recaudo 50 (derechos de grado), **los datos del pagador deberán corresponder con los del aspirante (Nombres y Apellidos, cédula y teléfono)**. Los pagos por concepto de derechos pecuniarios, autorizados son el **botón PSE (desde el aplicativo Cóndor)**, o de forma presencial y únicamente en las oficinas del Banco de Occidente a nivel nacional, mediante código de Barras.